

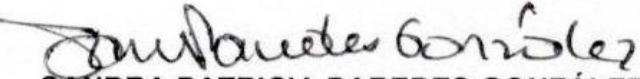
FEDERACION NACIONAL DE CULTIVADORES DE CEREALES "FENALCE"
 FONDO NACIONAL DE LEGUMINOSAS
 ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
 COMPARATIVOS DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 - 2021
 EXPRESADO EN PESOS COLOMBIANOS

ACTIVO						PASIVO					
	2022	2021	Variación Absoluta	Variación Relativa	CORRIENTE		2022	2021	Variación Absoluta	Variación Relativa	
CORRIENTE											
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO (NOTA 1)	\$ 654,387,490	280,354,560	374,032,930	133.41%	RECURSOS A FAVOR DE TERCEROS	\$ 810,671	824,820	- 14,149	-1.72%		
INVERSIONES E INSTRUMENTOS FINANCIEROS	\$ -	461,803,080	- 461,803,080	-100.00%	OTRAS CUENTAS POR PAGAR	(NOTA 4)	25,303,307	17,876,569	7,426,738	41.54%	
RENTAS PARAFISCALES (NOTA 2)	\$ 6,905,444	4,392,152	2,513,292	57.22%							
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	\$ -	1,088,956	- 1,088,956	-100.00%							
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	\$ 661,292,934	747,638,748	86,345,814	-11.55%	TOTAL PASIVO	\$ 26,113,978	18,701,389	7,412,589	39.64%		
BIENES MUEBLES Y EQUIPOS	\$ 155,469,502	127,480,035	27,989,467	21.96%							
DEPRECIAZION ACUMULADA	\$ - 93,008,566	- 73,393,295	- 19,615,271	26.73%	PATRIMONIO INSTITUCIONAL	(NOTA 5)					
PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO (NOTA 3)	\$ 62,460,936	54,086,740	8,374,196	15.48%	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	783,024,099	903,412,444	- 120,388,345	-13.33%		
					RESULTADO DEL EJERCICIO	- 85,384,207	- 120,388,345	- 35,004,138	-29.08%		
					TOTAL PATRIMONIO	\$ 697,639,892	783,024,099	- 85,384,207	-10.90%		
TOTAL ACTIVO	\$ 723,753,870	801,725,488	- 77,971,618	-9.73%	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO INSTITUCIONAL	\$ 723,753,870	801,725,488	- 77,971,618	-9.73%		
CUENTAS DE ORDEN (NOTA 10)					CUENTAS DE ORDEN						
DEUDORAS DE CONTROL					DEUDORAS POR CONTRA						
EJECUCION DE PROYECTOS DE INV.SOC.	\$ 1,451,402,282	1,443,797,583	7,604,699	0.53%	DESEMBOLSOS POR PROYECTOS	\$ 1,451,402,282	1,443,797,583	7,604,699	0.53%		
RESPONSABILIDAD ANTE AUTORIDAD	\$ 100,746,258	5,138,779	0.00%		RESPONSABILIDAD ANTE AUTORIDAD	\$ 100,746,258	5,138,779	0.00%			
TOTAL DEUDORAS DE CONTROL	\$ 1,552,148,540	1,448,936,362	103,212,178	7.12%	TOTAL DEUDORAS DE CONTROL	\$ 1,552,148,540	1,448,936,362	103,212,178	7.12%		
CUENTAS DE ORDEN ACREDITADORAS PROY. DE INV.SOCIAL * EJECUTAR	\$ 496,419,797	209,398,170	287,021,627	137.07%	CUENTAS DE ORDEN ACREDIT. POR CONTRA						
					RESPONSABILIDADES CONTINGENTES						
						\$ 496,419,797.00	209,398,170.00	287,021,627	137.07%		

LAS NOTAS 1 A 10 SON PARTE INTEGRAL DE LOS ESTADOS FINANCIEROS



HENRY VANEGRAS ANGARITA
REPRESENTANTE LEGAL



SANDRA PATRICIA PAREDES GONZÁLEZ
CONTADORA GENERAL MAT.125615-T



MARCELA ESPITIA

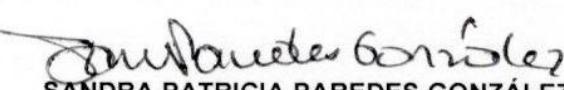
AUDITOR INTERNO FONDOS PARAFISCALES
MATRICULA 100774 T

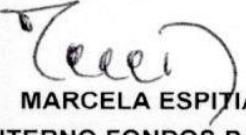
FEDERACION NACIONAL DE CULTIVADORES DE CEREALES "FENALCE"
FONDO NACIONAL DE LEGUMINOSAS
ESTADO DE RESULTADOS DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 - 2021
EXPRESADO EN MILES DE PESOS COLOMBIANOS

		ENERO-DIC2022	ENERO-DIC2021	Variación Absoluta	Variación Relativa
INGRESOS					
INGRESOS SIN CONTRAPRESTACIÓN					
INGRESOS FISCALES					
RENTAS PARAFISCALES	(NOTA 6)	<u>\$ 1,942,797,015</u>	<u>\$ 1,819,778,255</u>	123,018,760	6.76%
OTROS INGRESOS					
INGRESOS CON CONTRAPRESTACIÓN					
FINANCIEROS	(NOTA 7)	64,432,391	101,565,104	-37,132,713	-36.56%
DIVERSOS		2,173,877	18,139	2,155,738	11884.55%
TOTAL		<u>\$ 66,606,268</u>	<u>\$ 101,583,243</u>	-34,976,975	-34.43%
TOTAL INGRESOS		<u>\$ 2,009,403,283</u>	<u>\$ 1,921,361,499</u>	88,041,785	4.58%
GASTOS DE ADMINISTRACION Y OPERACIÓN	(NOTA 8)				
SUELdos Y SALARIOS		480,067,845	442,647,013	37,420,832	8.45%
CONTRIBUCIONES EFECTIVAS		128,652,473	117,909,674	10,742,799	9.11%
APORTES SOBRE LA NÓMINA		24,988,836	22,895,622	2,093,214	9.14%
PRESTACIONES SOCIALES		119,296,170	109,750,474	9,545,696	8.70%
GASTOS DE PERSONAL DIVERSOS		2,646,000	2,202,084	443,916	20.16%
GENERALes		1,290,349,015	1,300,828,944	-10,479,929	-0.81%
IMPUESTOS CONTRIBUCIONES Y TASAS		8,835,916	8,061,864	774,051	9.60%
DETERIORO DEPRECIACIONES AMORTIZACIONES					
DEPRECIACION DE LA PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO		19,615,271	16,757,524	2,857,746	17.05%
OTROS GASTOS	(NOTA 9)				
		20,335,965	20,696,644	-360,679	-1.74%
TOTAL GASTOS		<u>\$ 2,094,787,490</u>	<u>\$ 2,041,749,844</u>	53,037,647	2.60%
PERDIDA DEL EJERCICIO		<u>\$ - 85,384,207</u>	<u>\$ - 120,388,345</u>	35,004,138	-29.08%

LAS NOTAS 1 A 10 SON PARTE INTEGRAL DE LOS ESTADOS FINANCIEROS


HENRY VANEGAS ANGARITA
REPRESENTANTE LEGAL


SANDRA PATRICIA PAREDES GONZÁLEZ
CONTADORA GENERAL MAT.125615-T


MARCELA ESPITIA

AUDITOR INTERNO FONDOS PARAFISCALES

MATRICULA 100774 T

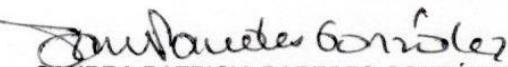
**FEDERACION NACIONAL DE CULTIVADORES DE CEREALES "FENALCE"
FONDO NACIONAL DE LEGUMINOSAS
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
COMPARATIVOS DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 - 2021
(Cifras en miles de pesos colombianos)**

SALDO DEL PATRIMONIO A 1 DE ENERO DE 2021	783,024,099
VARIACIONES PATRIMONIALES DURANTE 2022	- 85,384,207
SALDO DEL PATRIMONIO A DICIEMBRE 31 DE 2022	697,639,892

DETALLE DE LAS VARIACIONES PATRIMONIALES

INCREMENTOS:	- 120,388,345
EXCESO DE INGRESOS SOBRE GASTOS ACUMULADOS	-
REVALORIZACION DEL PATRIMONIO	-
EXCESO GASTOS SOBRE INGRESOS DEL EJERCICIO	- 120,388,345
DISMINUCIONES:	35,004,138
REVALORIZACION DEL PATRIMONIO	-
EXCESO INGRESOS SOBRE GASTOS DEL EJERCICIO	-
EXCESO GASTOS SOBRE INGRESOS DEL EJERCICIO	35,004,138


HENRY VANEGAS ANGARITA
REPRESENTANTE LEGAL


SANDRA PATRICIA PAREDES GONZÁLEZ
CONTADORA GENERAL MAT.125615-T


MARCELA ESPITIA
AUDITOR INTERNO FONDOS PARAFISCALES
MATRICULA 100774 T

FEDERACION NACIONAL DE CULTIVADORES DE CEREALES Y LEGUMINOSAS "FENALCE"
FONDO NACIONAL DE LEGUMINOSAS
REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DE ENERO 1 A 31 DE DICIEMBRE 2022 - 2021

NOTAS DE CARÁCTER GENERAL

NOTA 1: NATURALEZA JURIDICA, CONSTITUCIÓN Y OBJETO SOCIAL

Los recursos provenientes de las contribuciones parafiscales constituyen el fondo el cual se maneja en la contabilidad como una cuenta especial, por lo tanto, no posee personería jurídica. Sus recursos no hacen parte del Presupuesto General de la Nación y son administrados por Fenalce conforme el contrato No. 007/97 suscrito con el Ministerio de Agricultura. En dicho contrato FENALCE se compromete a recaudar, administrar e invertir la contribución parafiscal que realizan los agricultores que comercializan leguminosas distintas a la del frijol soya en cumplimiento de la Ley 114 de febrero 4 de 1994, reglamentada con el Decreto 1592 de julio 27 de 1994.

La sede principal de FENALCE, está ubicada en el Km 1 Vía Cota Siberia Vereda el Abra. La Federación Nacional de Cultivadores de Cereales y Leguminosas - FENALCE fue constituida en 1960, y aprobada su personería jurídica con la Resolución 2969 del mismo año, expedida por el Ministerio de Justicia, con un término de cien (100) años. Es una persona jurídica de derecho privado, sin ánimo de lucro, creada con el objeto principal de agrupar a los cultivadores de Cereales Leguminosas y Frijol Soya, fomentar la producción y consumo de cereales y leguminosas de grano en el país, buscando para ello la cooperación de los organismos públicos y privados, nacionales y extranjeros, apropiados para tal fin.

Los recursos que se generen por medio de contribuciones parafiscales agropecuarias y pesqueras, deben ser invertidos en los subsectores agropecuario o pesquero que los suministra, con sujeción a los objetivos siguientes:

- ✓ Investigación y transferencia de tecnología, y asesoría y asistencia técnica.
 - ✓ Adecuación de la producción y control sanitario.
 - ✓ Organización y desarrollo de la comercialización.
 - ✓ Fomento de las exportaciones y promoción del consumo.
 - ✓ Apoyo a la regulación de la oferta y la demanda, para proteger a los productores contra oscilaciones anormales de los precios y procurarles un ingreso remunerativo.
 - ✓ Programas económicos, sociales y de infraestructura para beneficio del subsector respectivo.
- El recaudo de la cuota de fomento lo debe efectuar toda persona natural o jurídica que compre, comercialice o reciba a cualquier título, beneficie, procese o transforme cereales, leguminosas y frijol soya de producción nacional, bien sea que se destine al mercado interno o de exportación, o se utilicen como materias primas, semillas o componentes de productos industriales para consumo humano o animal.

El plazo de duración previsto para en la Prórroga del contrato de Administración con FENALCE, de la Cuota de Fomento de Leguminosas No. 007/97 se amplió mediante contrato adicional No. 7 desde el 1 de enero 2017 hasta el 30 de diciembre de 2021. Mediante contrato #2020699 se hizo la ampliación del mismo a 10 años (31-12-2031). El pago de Administración se efectúa en forma mensual y es del 15% sobre el valor recaudado.

NOTA 2: PRINCIPALES POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES

a) Atendiendo la Resolución 377 de diciembre 23 de 1999, emanada de la Contaduría General de la Nación, la que en su artículo primero modificó el capítulo 6º del Plan General de Contabilidad Pública adoptada mediante la Resolución 4444 del 21 de noviembre de 1995, que en su artículo segundo ordenó aplicarla por los entes públicos contemplados en el capítulo 4º del Plan General de Contabilidad Pública, el administrador del Fondo reclasificó cada una de las cuentas señaladas en dicha norma y presenta su contabilidad atendiendo esta instrucción.

b) Sistema Contable: La contabilidad y los estados financieros, se preparan de acuerdo con las normas y prácticas de contabilidad generalmente aceptadas en Colombia, según instrucciones impartidas por la Contaduría General de la Nación, conforme la Resolución No. 377 de diciembre 23 de 1999.

c) La Contraloría General de la República y el Ministerio de Agricultura en desarrollo de sus propias facultades y responsabilidades examinan y/o verifican el cumplimiento del Contrato. Como Órgano Máximo de Dirección, existe la Comisión de Fomento Cerealista y de Leguminosas a quién la administradora rinde informes periódicos de su gestión.

d) La Contabilidad está centralizada en la oficina principal, de acuerdo con las operaciones realizadas en las diferentes regionales a nivel nacional.

e) Fenalce administra, recauda e invierte la cuota de fomento conforme el contrato suscrito con el Ministerio de Agricultura.

f) La Comisión de Fomento Cerealista y de Leguminosas de grano diferente a la de frijol soya es el máximo organismo rector de la cuota parafiscal.

g) Desde 1995 y con la modificación del artículo 10 de la Resolución 248 de 2007, unificaron fechas de presentación a través del CHIP para el reporte de la información financiera, económica, social y ambiental de manera trimestral a la Contaduría General de la Nación.

h) Para el reconocimiento patrimonial de los hechos financieros, económicos y sociales se aplicó la base de causación.

i) A partir del 1º de julio de 1996, se aplica el Plan General de Contabilidad Pública a nivel de documento fuente.

Principales políticas y prácticas contables:

a) Sistema Contable: La contabilidad y los estados financieros, se preparan de acuerdo con las instrucciones impartidas por la Contaduría General de la Nación.

b) La contabilidad está centralizada en la oficina principal, de acuerdo con las operaciones realizadas en las diferentes regionales a nivel nacional.

c) Inversiones: Se Contabiliza por el valor a precio de mercado.

e) Propiedad Planta y Equipo:

Se registran por su costo de adquisición. La depreciación se calcula sobre la vida útil estimada, utilizando el método de línea recta, así:

Maquinaria y Equipo:	10 años
Muebles y Enseres:	10 años
Equipo de computación:	5 años.

Las normas Contables y de Ley se aplican para toda las transacciones regulares del Fondo. Es así como para el 2022, los valores absolutos para el reconocimiento y revelación contable de la adquisición y depreciación de los activos de menor cuantía se tuvo en cuenta en el año 2022, un valor inferior o igual a medio (0.5) salario mínimo mensual legal vigente de (\$1.000.000), para registrarlos directamente al gasto y control de un peso en las cuentas de orden.

J) Declaramos que estos Estados Financieros están preparados de acuerdo con la con la Resolución 484 del 17 de octubre de 2017 "Por la cual se modifican el anexo de la Resolución 533 de 2015 en lo relacionado con las Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos del Marco Normativo para Entidades de Gobierno y el artículo 42 de la Resolución 533 de 2015, y se dictan otras disposiciones". En su artículo 2º. Modifico el artículo 4º de la Resolución 533 de 2015, por la cual no se incorpora, en el Régimen de Contabilidad Pública, el Marco Normativo aplicable a Entidades de Gobierno.

NOTA 3: LIMITACIONES Y DEFICIENCIAS QUE INCIDEN EN EL PROCESO CONTABLE

No existen limitaciones y deficiencias que incidan en el proceso contable; ya que los archivos del Fondo se encuentran debidamente clasificados, en orden cronológico, en cuanto a fecha y número y pueden ser consultados por las personas interesadas que tengan la debida autorización. En cuanto a los recursos presupuestados, estos se llevaron a cabo atendiendo los acuerdos aprobados por la Comisión de Fomento y fueron suficientes para atender las obligaciones contractuales. El Fondo suministra los recursos para contar con el personal, debidamente preparado en los campos económico, administrativo y agrícola, que le permiten desarrollar con buen éxito la labor encomendada. Los manuales de procedimiento, están implementados, y se cuenta con los medios técnicos para hacer un seguimiento adecuado a los ingresos y egresos. Además, se cuenta con un sistema de información computarizado para manejar el sistema de información y controlar la labor del Fondo, que ha presentado resultados positivos e innovadores. Los libros de contabilidad se encuentran debidamente pormenorizados. No se encuentran activos registrados fuera del Fondo.

NOTA 4: PROCESO DE CONSOLIDACION DE LA INFORMACION CONTABLE

Fenalce que administra el fondo de fomento tiene contabilidad separa y centralizada, y no cuenta con sucursales ni agencias.

NOTAS DE CARACTER ESPECÍFICO**NOTA 1.1: RELATIVAS A CONSISTENCIA Y RAZONABILIDAD DE LAS CIFRAS**

No existen limitaciones o deficiencias que afecten la consistencia y razonabilidad de las cifras presentadas.

NOTA 1.2: RECURSOS RESTRINGIDOS

Al Fondo Nacional de Leguminosas le corresponde el recaudo de la cuota parafiscal de Leguminosas distintas al frijol soya. Por ser una cuenta especial no requiere Personería Jurídica. Es administrado por Fenalce (entidad privada sin ánimo de lucro). Los dineros recaudados en virtud de la parafiscalidad, se imputan, exclusivamente, al objeto para el cual fue constituido.

El Fondo de Fomento de Leguminosas reconoce a Fenalce por concepto de administración el 15 % sobre el total del recaudo mensual de la cuota de fomento. Para el cálculo no se tiene en cuenta los intereses de mora.

NOTA 1.3: PRINCIPALES MEDIDAS REGULATORIAS ADOPTADAS EN EL PRIMER SEMESTRE DE 2005 CON INCIDENCIA EN EL FONDO.

En cumplimiento de la Ley 716 de 2001, se creó el Comité Técnico de saneamiento contable, modificado por la Ley 901. El Comité con base en la Ley antes citada, el Decreto Reglamentario 1282 de 2002, Circular Externa No. 050 de 2002, y Decreto 1914 de 2003, de la Contaduría General de la Nación revisó detenidamente cada uno de los rubros que conforman el Balance y determinó que no se tenía partidas para someterlas a saneamiento contable.

La situación individual del fondo a 31 de Diciembre de 2022, y sus resultados se escriben a continuación:

NOTA: 1 EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

El detalle del disponible es el siguiente:

DESCRIPCIÓN	2022	2021
Cuenta Corriente (1)	575,049,871	222,877,517
Cuentas de Ahorro (2)	79,337,619	57,477,044
TOTAL	654,387,490	280,354,560

Existen dos cuentas corrientes en los bancos Agrario y Davivienda, y una cuenta de ahorros en el banco Davivienda donde se centralizan las operaciones de recaudo de la cuota de fomento que efectúan directamente los recaudadores a nivel nacional con el propósito de beneficiar a través de programas de inversión al mismo sector que los genera, de acuerdo con las normas que lo regulan.

Las conciliaciones bancarias se encuentran elaboradas a diciembre 31 de 2022 y están debidamente depuradas.

NOTA: 2 CUENTAS POR COBRAR

DESCRIPCIÓN	2022	2021
Rentas parafiscales (1)	6,905,444	4,392,152
Otras cuentas por cobrar		1,088,956
TOTAL	6,905,444	5,481,108

1) Dineros consignados erróneamente por los recaudadores en la cuenta del Fondo Nacional Cerealista y que corresponden al Fondo Nacional Leguminosas.

NOTA: 3 PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

El siguiente es el detalle:

2022			
Activo	Costo Histórico Ajustado	Depreciación Acumulada Ajustado	Saldo por Depreciar Ajustado
Equipo de Cómputo (1)	122,047,224	79,626,578	42,420,646
Muebles y Enseres (2)	32,414,785	12,374,495	20,040,290
Equipo Agrícola	1,007,493	1,007,493	
TOTAL	155,469,502	93,008,566	62,460,936

1) Se compraron cinco (5) computadores para los departamentos de Recaudo, Económico, Dirección de proyectos y una impresora láser para el departamento de sistemas.

2) Se adquirieron tres (3) carpas desarmables para las regionales de Santander, Boyacá y Cundinamarca.

El control de los inventarios se lleva en forma individual por cada responsable, la depreciación se causa mensualmente

2021			
Activo	Costo Histórico Ajustado	Depreciación Acumulada Ajustado	Saldo por Depreciar Ajustado
Equipo de Cómputo (1)	101,557,757	63,231,870	38,325,887
Muebles y Enseres (2)	24,914,785	9,153,932	15,760,853
Equipo Agrícola	1,007,493	1,007,493	
TOTAL	127,480,035	73,393,295	54,086,740

NOTA: 4 CUENTAS POR PAGAR

El siguiente es el detalle:

Descripción	2022	2021
Recursos a favor de terceros (1)	810,671	824,820
Otras Cuentas por Pagar (2)	25,303,307	17,876,569
TOTAL	26,113,978	18,701,389

(1) Error en consignación por parte de los recaudadores en el mes de diciembre, saldo correspondiente al Fondo Nacional Cerealista.

(2) Este rubro representa los valores a favor de Fenalce por concepto de gastos de seguridad social, administración, Impuestos (Retención en la Fuente e ICA) correspondiente al mes de diciembre y saldo de devoluciones a recaudadores.

NOTA: 5 PATRIMONIO

El siguiente es el detalle:

DESCRIPCIÓN	2022	2021
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	783,024,099	903,412,444
RESULTADO DEL EJERCICIO	-85,384,207	-120,388,345
TOTAL	697,639,892	783,024,099

(1) En el año 2022, el fondo tuvo una perdida por valor de \$85.384.207, este resultado obedece a mayores ingresos por incremento en la producción y disminución de la evasión. Pero los gastos se incrementaron debido a la adición de dos proyectos, ya que se aumentaron las actividades de seguimiento, días de campo, reuniones con productores entre otras actividades.

NOTA: 6 INGRESOS FISCALES

Se detalla como sigue:

Descripción	2022	2021
Rentas Parafiscales		
Cuota Fomento Vigencia Actual (1)	1,854,212,125	1,639,225,672
Cuota Fomento Vigencia Anterior (2)	88,584,890	180,552,583
TOTAL	1,942,797,015	1,819,778,255

1 **Vigencia actual:** es el ingreso correspondiente a cuota de fomento de la vigencia que está en curso, el incremento se explica por mejores precios y aumento de la producción.

2 **Vigencia Anterior:** es el ingreso correspondiente a cuota de fomento de las vigencias pasadas.

De acuerdo con la normatividad contable vigente, el reconocimiento de los ingresos por concepto de cuota de fomento debe hacerse en cumplimiento del principio de Devengo o Causación y Prudencia, esto es el momento que surja el derecho y sin sobreestimar los ingresos.

Por lo anterior y dado que la Ley 67 de 1983 y el Decreto Número 1071 de 2015, en su artículo 2.10.3.1.4 **Remesas**, señalan que los recaudadores están obligados a entregar a la entidad administradora a más tardar dentro de los diez (10) días del mes siguiente al del recaudo las sumas que se recauden por concepto de cuotas de fomento, enviando con la remesa una relación debidamente totalizada y firmada por el representante legal de la entidad recaudadora, el reconocimiento de la cuota de fomento se debe efectuar en el momento en que el recaudador presente el planilla única de declaración y pago de la cuota de fomento.

Se efectuó la conciliación entre Contabilidad – Cuota de Fomento quedando los ingresos, sin partidas conciliatorias.

NOTA: 7 OTROS INGRESOS

Se detalla como sigue:

Descripción	2022	2021
Intereses de Mora	36,138,022	92,349,572
Intereses sobre depósitos	122,875	110,049
Rendimiento efectivo	28,171,494	9,105,484
Otros ingresos diversos	2,173,877	18,139
TOTAL	66,606,268	101,583,243

1) Esta partida corresponde a intereses de mora por recaudo de cuota de fomento para el año 2022.

2) Está conformada por los rendimientos generados por la inversión que se tiene en el Banco Davivienda.

NOTA: 8 GASTOS DE ADMINISTRACION Y OPERACIÓN

Se detalla como sigue:

GASTOS DE ADMINISTRACION Y OPERACIÓN	2022	2021
SUELDOS Y SALARIOS	480,067,845	442,647,013
CONTRIBUCIONES EFECTIVAS	128,652,473	117,909,674
APORTES SOBRE LA NOMINA	24,988,836	22,895,622
PRESTACIONES SOCIALES	119,296,170	109,750,474
GASTOS DE PERSONAL DIVERSOS	2,646,000	2,202,084
GENERALES (1)	1,290,349,015	1,300,828,944
IMPUESTOS CONTRIBUCIONES Y TASAS	8,835,916	8,061,864
TOTAL	2,054,836,255	2,004,295,675

De estos \$2.054.836.255 miles de pesos, \$1.428.412.815 corresponden a inversiones estudios y proyectos, y la diferencia de \$ 626.423.440 son de gastos de Administración.

Estas notas hacen parte integral del informe de gestión en el - Informe – Programas y Proyectos.

NOTA: 9 OTROS GASTOS

Se detalla como sigue:

Descripción	2022	2021
Servicios Financieros (1)	20,334,923	20,696,644
Gastos Diversos	1,042	
TOTAL	20,335,965	20,696,644

(1) Los gastos financieros corresponden a comisiones, impuesto de ventas por comisiones, servicio de recaudo y cuota de manejo.

NOTA: 10 CUENTAS DE ORDEN

Se detalla como sigue:

2022					
Descripción	Valor Contrato	Proyecto por Desembolsar	Activos Fijos	Total gasto de Inversión	Total Ejecutado
Transferencia de Tecnología	1,179,744.938	203,501.592	7,500.000	968,743.346	976,243.346
Apoyo a la Comercialización	768,077.141	292,918.205	15,489.467	459,669.469	475,158.936
TOTAL	1,947,822.079	496,419.797	22,989.467	1,428,412.815	1,451,402.282

2021					
Descripción	Valor Contrato	Proyecto Por Desembolsar	Activos fijos	Total gasto de Inversión	Total Ejecutado
Transferencia	1,080,109.817	159,723.805	7,668.394	912,717.618	920,386.012
Apoyo a la Comercializacion	573,085.936	49,674.365	8,633.102	514,778.469	523,411.571
TOTAL	1,653,195.753	208,398.170	16,301.496	1,427,496.087	1,443,797.583

El estado de cambios en el patrimonio tiene como finalidad mostrar las variaciones que sufren los diferentes elementos que componen el patrimonio en un periodo determinado. La utilidad o pérdida del ejercicio siempre se verá reflejada en el resultado del ejercicio, el cual tuvo una disminución del 29.08% y sus resultados acumulados del 13.33% con respecto al año 2021.